



*Santiago de Querétaro, Qro. 05 de junio de 2019*

*Asunto: Solicitud de prórroga*

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados. Este año, Valverde Internacional no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP por lo que pedimos el plazo para presentarlo.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a los 90 días de apoyo que nos otorguen.

Muchas gracias!

Atentamente

  
Ana Patricia Méndiola Belaunzarán  
Gerente de Relaciones Públicas y Ventas